

El Director General del Grupo Gpex ha tenido la oportunidad de facilitar al Presidente de la entidad gestora del Observatorio Estatal de la Discapacidad con motivo del reciente nombramiento como Instrumento Técnico de la Administración General del Estado por el Consejo de Ministros, en el día de la firma del convenio entre Gpex y FUTUEX.

Bajo la premisa de que, en el siglo XXI “la discapacidad no puede ni debe suponer un obstáculo al desarrollo personal y profesional”, la Fundación FUTUEX y el Grupo GPEX han suscrito esta mañana -coincidiendo con la celebración del Día Internacional de la Discapacidad- un convenio de colaboración que permitirá aunar los esfuerzos de ambas entidades en acciones que permitan la promoción personal y laboral de las personas con discapacidad.

El acto de la firma del acuerdo -que estará vigente inicialmente hasta el 31 de diciembre de 2011- ha estado protagonizado por Francisco de Jesús Valverde, Presidente de FUTUEX, y Jaime Ruiz Peña, Director General de GPEX, quienes se han comprometido a que el convenio no quede en una mera declaración de intenciones, sino que se convierta en un instrumento eficaz de fomento de la autonomía de las personas con discapacidad.

De este modo, GPEX, a través de su proyecto CAPACITA2= AUTONOMÍA + TALENTO, incluido en el Plan Director de RSE del grupo de sociedades mercantiles autonómicas de Extremadura, incluirá las actuaciones de su Plan de Comunicación aquellas acciones, proyectos y noticias que surjan de la actividad de FUTUEX, con el fin de que logren la mayor difusión posible, especialmente entre los colectivos más interesados. Por su parte, FUTUEX se compromete a asesorar a todas las personas que soliciten apoyo de la Unidad de Atención a la Discapacidad puesta en marcha en el seno de GPEX, en materias tales como prestaciones, autonomía personal, accesibilidad al empleo y las comunicaciones, productos de apoyo, deporte o turismo accesible.

El ámbito de actuación de las acciones conjuntas abarca campos como el asesoramiento jurídico, tecnológico y social en materia de discapacidad, la difusión y comunicación, la sensibilización y la puesta en marcha de planes para colaborar en proyectos de interés común o complementario.

Una comisión mixta velará porque lo acordado en el documento firmado hoy cumpla las

expectativas que han motivado su firma.

UNIDAD DE APOYO

Además, el acto de hoy coincide con la reciente puesta en marcha de la Unidad de Apoyo a la Discapacidad en el seno de GPEX, que facilitará este servicio, gracias a la firma de este convenio, sin aumentar los recursos de la Unidad. “Es tiempo de hacer más con lo mismo, optimizando al máximo los recursos”, declara Jaime Ruiz Director General del Grupo Gpex. Este nuevo servicio, vinculado al área de Mejora y RSE tiene como uno de sus objetivos el impulso y aprovechamiento del potencial de las personas que trabajan en GPEX en función de su talento, conocimientos y capacidad de innovación. Dentro de este fin genérico, esta área ha puesto en marcha el proyecto CAPACITA2= AUTONOMÍA + TALENTO, como un servicio añadido de apoyo, orientación o asesoramiento en materia de discapacidad tanto para las personas trabajadoras del Grupo como para sus familiares.

Así, la Unidad de Apoyo a la Discapacidad actuará como transmisora de información de interés para este colectivo, pero especialmente quiere convertirse en un canal de comunicación, abierto a que estas personas tengan la posibilidad de dirigirse a la Unidad para realizar sugerencias que redunden en el desarrollo profesional y personal. De este modo, se pretende que el servicio vaya creciendo en conocimiento y prestaciones conforme vaya realizando su labor cotidiana.

Del mismo modo, la Unidad ha iniciado contactos para establecer alianzas –como la que cuaja hoy en forma de convenio— con entidades en el sector, como El Observatorio Estatal de la Discapacidad, con sede en Extremadura, CERMI, E-Tradis, COCEMFE, FEAFES, FEAPS, FEDAPAS, DOWN-Extremadura o la propia FUTUEX. Este asesoramiento y orientación se verá igualmente fortalecido con acuerdos ahora en estudio con servicios como el SEPAD.

La intención es que todas las personas discapacitadas que trabajan en GPEX, así como sus familiares, puedan beneficiarse de las posibilidades que se ofrecen en estos momentos para su promoción laboral y personal, y a la vez servir de ‘antena’ que recoja, valore y transmite las inquietudes, sugerencias y demandas de este colectivo.

LOS FIRMANTES

GPEX es el grupo de sociedades mercantiles extremeñas. Tras su reciente reestructuración ha

quedado conformado por tres empresas: la matriz GPEX, GESPEA y GEBIDEXSA. La misión del Grupo es ser una herramienta eficiente al servicio de la Junta de Extremadura para optimizar las políticas públicas y satisfacer las necesidades de la sociedad apoyándose en el talento de las personas que trabajan en él y en la iniciativa del tejido empresarial extremeño.

Actualmente cuenta con 70 personas trabajadoras que presentan algún tipo de discapacidad, lo que supone un 5% de la plantilla.

FUTUEX fue constituida en 2001 y su misión es ejercer la tutela y otras figuras de guarda y protección de personas con discapacidad intelectual cuando no hay familiares o cuando éstos no pueden hacerse cargo de la persona. También ejecuta actuaciones de promoción y apoyo a las personas con discapacidad y colabora con las familias y sus asociaciones. Promoción y Apoyo, Oficina para la Defensa, Congreso Permanente y Observatorio Estatal de la Discapacidad, son sus áreas de actuación.

GEBIDEXSA: UN EJEMPLO ‘PALPABLE’

“Todos hemos oído hablar de la responsabilidad social de las empresas y de la necesidad de promover políticas de no marginación, pero hasta que estas personas no están trabajando a tu lado, codo con codo, no te das cuenta de lo importante que es esta faceta para ellos, pero también para ti o, mejor dicho, sobre todo para ti”, apunta José Benigno García, gerente de GEBIDEXSA, una de las sociedades vinculadas a GPEX y cuya misión es la puesta en marcha y ejecución de la Red de Hospederías y los Palacios de Congresos.

García explica que el compromiso de GEBIDEXSA es que en todos los lugares donde actúe debe contarse con personas discapacitadas. “Es difícil explicar cómo enriquece el contacto con estas personas al resto de trabajadores, el efecto que tiene en cuanto a sensibilización y lo que nos enseñan en compañerismo, entrega, cariño y actitud”, y agrega: “Y para ellos, sólo hay que ver cuando acuden con sus familias a alguna de las hospederías o palacios y el orgullo con el que les dicen: aquí trabajo yo, y soy quien lleva tal o cual cosa”.

El gerente de GEBIDEXSA comenta que la presencia de personas con discapacidad trabajando en esta empresa es más ‘visible’ más palpable que en otros lugares “porque muchas de estas personas ejercen cara al público, se relacionan con los clientes”. Según

apunta, “nosotros sólo les damos la oportunidad, ellos hacen el resto, y a partir de ahí ven cómo pueden ir avanzando, asumiendo responsabilidades y promocionándose laboralmente”.

García asegura que el apoyo a la promoción laboral y personal de las personas con discapacidad está presente en todas las acciones de GEBIDEXSA. Como ejemplos, cita que en el proyecto de desarrollo de los recursos naturales del Cijara, puesto en marcha en colaboración con la Obra Social de La Caixa, se estableció que “al menos” el 10% de las personas trabajadoras perteneciesen a algún grupo social en riesgo de exclusión, como discapacitados, inmigrantes, parados de larga duración... “Este 10% es una referencia, porque realmente el porcentaje es mayor, y tengo que decir que la empresa a la que se adjudicaron los trabajos, Magenta, no sólo no puso trabas, sino que se sumó con total implicación y entusiasmo a la idea”. Igualmente, apunta que GEBIDEXSA, a través de la Consejería de Cultura y Turismo tiene firmado un acuerdo con la Fundación de Yuste para incorporar en la política laboral de la sociedad mercantil autonómica el acuerdo entre esta Fundación y DOWN Extremadura.

